

LA SEÑORA Doña María Cruz de la Riva y Lloreda

ha fallecido en el día de ayer á las ocho y media de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus hijos don Pedro San Martín Riva; doña Victoria; doña Gumerinda y doña Claudia; hijos políticos doña Luisa García; don Emilio Peredo y don Miguel Pérez; nietos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Rualsal, núm. 4-2.º, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 22 de junio de 1912.

La misa del alma se celebrará á las ocho y media de la mañana en la iglesia de la Anunciación.

LA SEÑORA Doña Francisca García López

ha fallecido á las once de la mañana del día de ayer

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

D. E. P.

Su esposo don Manuel Martínez y su hija Elvira Martínez García; hermana Inocencia García, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos que asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las diez, en la parroquia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce de hoy, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria Rincón número 1 y se despide en el sitio de costumbre. La misa del alma tendrá lugar hoy, á las siete, en la iglesia de Santísimo Cristo.

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. CARLOS DE LA REVILLA Y BARBÁCHANO

falleció en Madrid, el día 23 de junio de 1906

R. I. P.

Su viuda, hijo, hermano y demás familia RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las misas que se celebren mañana, domingo, en la parroquia de Santa Lucía y en la iglesia de los PP. Carmelitas, y el lunes en la capilla de las Reparadoras, lo mismo que el almorzador, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Santander 22 de junio de 1912.

SANTORAL

Día 22.-Sábado.-San Paulino, obispo, San Albano, mártir, San Juan y San Flavio.

Día 23.-Domingo.-San Juan, San Zenón, San Félix y Stas. Agripina y Ediltrudis.

José Palacio

MEDICO-CIRUJANO

Viaje avarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606.

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

J. F. COTERO

COULISTA

Consulta de 10 y media á 1. San Francisco, 17, 3.º.

Gratis los martes, jueves y sábados, de 2 y media á 3 y media, en S. Francisco, 20, 2.º.

Pedro Ruiz

(MEDICO DE SAN ROMÁN)

CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA

San Francisco, 23, segundo, derecha

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, 4

Doctor R. Fernández de Caleyva

OCULISTA

De 9 á 11, todos los días laborables. - BURGOS, 3

PIANOLAS Y PIANOS - PIANOLAS

AEOLIAN

LOS MEJORES DEL MUNDO.

Venta exclusiva en Santander.

MANUEL VELLIDO

Acera de Amós de Escalante, 6

Caso lamentable

Algunos periódicos franceses lo habían dicho - en 'Le Figaro' lo leímos nosotros - pero en España la gente se resistía á creerlo.

Pues bien, es verdad, el señor García Prieto lo ha declarado en el Senado. El embajador de España en París, señor Pérez Caballero, se ha sentado á la mesa con la tristemente célebre Soledad Villafranca, la musa de Moral, como la llama La Epoca. Se obsequiaba con un banquete al cronista señor Gómez Carrillo por la publicación de una obra que los Obispos españoles han recomendado que no se lea, y allí fueron á tomar parte en el agasajo y á comer juntos Soledad Villafranca y el embajador de España en París.

Es un suceso que á nosotros, que ya nos creíamos curados de espanto, no ha dejado de sorprendernos un poco, aun sabiendo que el señor Pérez Caballero es liberal de los que ahora se estilan y que fué secretario de don Segismundo Moret.

Pero, si hemos de ser francos, nos ha sorprendido más todavía que el señor García Prieto haya aprobado la conducta del señor Pérez Caballero, no siendo éste sobrino ni pariente del señor Montero Ríos.

Por cierto que no puede ser más peregrina la explicación que ha dado en la Alta Cámara el señor ministro de Estado. «El señor Pérez Caballero - dijo el señor García Prieto - fué á comer con unos literatos amigos, sin preocuparse para nada de las demás personas que asistieran al banquete».

¡Ah! ¿Pero puede hacerse eso, teniendo la representación de España? El señor Pérez Caballero, como Pérez Caballero, puede comer donde y con quien quiera; pero el embajador de nuestra nación en París, ó en cualquiera parte, está obligado á proceder de un modo más discreto y á preocuparse de las personas con quienes ha de sentarse á la mesa y á las que va á dirigir la palabra en brindis más ó menos elocuentes.

Esto nos parece elemental, y se lo parecerá también de seguro al señor García Prieto, aunque haya dicho lo contrario, por no disgustar al señor Moret.

Soledad Villafranca, aparte de sus antecedentes, ha vivido en París todas las reuniones en que se ha insultado y ofendido gravemente á España, y lo menos que se podía pedir á quien oficialmente representa á nuestra nación en la capital de Francia era que evitara todo contacto con semejante mujer. Es decir, no debía ser necesario pedirselo.

Y esa despreocupación y ese no enterarse del señor Pérez Caballero, que, según dice, encuentra tan naturales el señor ministro de Estado, ha debido este considerarlo como una aurora boreal, con la interpretación que las daba don Nicolás Rivero.

¡Buenas andarán nuestras cosas en París con un embajador español que no se preocupa de las personas con quienes ha de tratar y que lo mismo se sienta á la mesa con Mr. Fallieres, que con Soledad Villafranca, que con otro Ravachol, si se presenta!

Ecos de sociedad

Anteayer estuvo en Santander el notable hombre público y exsubsecretario de Instrucción pública don Cesar Silió, quien fué saludado durante el breve tiempo que permaneció entre nosotros por numero os amigos, particulares y políticos.

El señor Silió se halla veraneando con su distinguida familia en el pintoresco pueblo de Mollado.

Ha salido para Barros (Los Corrales) con su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Jerónimo Abascal.

Los dramas del hampa

Una muerte misteriosa

En nuestro número de ayer adelantamos la noticia del sangriento suceso ocurrido en la Cuesta de Gijeba, dando los pormenores del hecho que en aquellos momentos se conocían, y que fueron los únicos que pudieron llegar á nosotros.

La relación detallada y minuciosa de un suceso que ayer fué comentadísimo en Santander, y sobre el que se hicieron multitud de cábalas y fantasías, va á continuación.

La primera noticia de lo que estaba ocurriendo llegó á nosotros momentos antes de que el suceso tuviese su trágico epílogo. No es esto una paradoja. Sobre las tres de la mañana supimos que en el piso bajo de la casa número 5 de la Cuesta de Gijeba, acababa de fallecer la dueña de la inmoderada industria allí establecida, y que era muy conocida entre determinadas clases del vecindario, por el apelativo de La Barrena.

Como en la forma que se nos dijo había ocurrido el fallecimiento había algo obscuro que pudiera ser noticiable, nos trasladamos al lugar de la ocurrencia.

En una habitación del piso bajo que comunicaba directamente con la cama, yá estaba la desdichada cuyo fallecimiento acababa de ocurrir. Varias decenas de mujeres poco recomendables rodeaban el lecho de muerte. Entre el grupo se veían algunos hombres, varios de los cuales eran agentes de vigilancia.

Entre las mujeres allí presentes circulaban rumores graves relacionados con la forma en que la defunción había ocurrido. Como aún no se había presentado el Juzgado, nos retiramos decididos á continuar más tarde nuestras investigaciones.

Un disparo

Escasamente habíamos andado unos metros cuando nos sorprendió un penetrante y desgarrador vocerío que partía de la puerta de la habitación mortuoria.

Entre el escándalo que se promovió distinguimos varias voces de mujer que decían: «¡Socorro, que se va á matar un hombre!» Casi instantáneamente sonó un disparo y el grupo de mujeres se desahozó, comprendiendo una carrera loca por la cuesta de Gijeba, dando desgarradores gritos.

Tanto el disparo como las voces despertaron á los vecinos, y numerosas personas, vestidas de cualquier manera, se asomaron á los balcones á ver lo que ocurría.

Con el griterío de punto nos trasladamos nosotros al cuarto mortuorio y nuestros ojos contemplaron un cuadro espantoso.

La muerta estaba en la cama, rígida, inmóvil, y á su lado, entre la cama y la pared, en un pequeño espacio, donde difícilmente cabía un cuerpo, yacía sobre un gran charco de sangre una persona caída de bruces. Al lado de la mano derecha, tinta en sangre, se veía brillar la níquelada culata de un revólver.

¿Qué había ocurrido? - Los protagonistas del drama.

El individuo en cuestión estaba el postrer aliento en el momento de entrar nosotros. Estaba todavía caliente, pero pronto se vió que era cadáver.

Procuramos informarnos de lo que había sucedido y he aquí los datos que pudimos recoger:

El verdadero nombre de La Barrena

El verdadero nombre de La Barrena es Juliana Barrena Urquizar. Su edad es de 49 años y es natural de Castro-Urdiales. En los bajos fondos sociales en que vivía sumergida se la conocía con el nombre de Ventura Barrena.

Un hermano suyo, de oficio pescador, que acudió poco después ús, no pudo precisar su estado civil. No sabía si era viuda, casada ó soltera. La crápula había borrado todos los contornos de su vida pasada, echando la losa del olvido sobre su verdadera personalidad.

Ya dijimos que esta mujer era muy conocida en esta ciudad, y debemos añadir que gozaba de una sinistrea popularidad. Hace algunos años, un amante suyo, que la acompañaba por la Alameda Primera, asesinado de una puñalada á un desgraciado que tropezó con ella al pasar. Además hace muchos años que se dedica á su denigrante profesión.

El interés se llama Mariano Asturi Herrero. Su edad era de 35 años y su oficio carpintero, aunque hace tiempo no se dedicaba al referido oficio.

De algunos años á esta parte sostenía relaciones con La Barrena, y ésta le correspondía el atendimiento á todas sus necesidades pecuniarias. Por servir á aquella mujer había tenido que cumplir condenas por el delito de desahato á la autoridad.

Ambos amantes rieron hace varios días, y ya hacia ocho que no iba Mariano por la casa del suceso.

Anteayer La Barrena estuvo jugando á las cartas como tenía por costumbre. Á la una y media se acostó porque se sentía algo enferma, habiendo sufrido algunos accesos de tos.

Á las dos y media de la madrugada llegó á la casa Mariano Asturi. Le acompañaban sus amigos Domingo Blanco Millán (el More o), de 24 años de edad y de oficio albañil, y Miguel Ceballos Campos, de 35 años, casado y de oficio fumista.

Antes de entrar medió una breve discusión. Los dos acompañantes de Asturi no querían entrar porque sabían que su amigo estaba reñido con la dueña de la casa, y temían que ocurriese algo gordo. Asturi insistió y entonces uno de los amigos dijo:

«¿Das palabra de que no va á ocurrir nada? Mariano dió la palabra y los tres entraron en la casa.»

Por entrar pidieron dos botellas de cerveza que pagó uno de los acompañantes de Mariano. Á éste se le ocurrió decir á una de las mujeres que estaba presente:

«Llévame un vaso á La Barrena.»

«Está en la cama - respondió la interpelada -»

«Entonces voy á llevarselo, y él mismo se dirigió á la habitación que ocupaba su amante.»

«¿Qué pasó después? Nadie lo sabe. Á los pocos momentos se oyó la voz de la desdichada que decía que se ahogaba. Acudieron las mujeres y se encontraron con que acababa de fallecer.»

«Todo fué rápido, y ocurrió en menos tiempo del que se tarda en contar. Se avisó en seguida al médico de la Casa de Socorro señor Almiñana y cuando llegó este señor pudo ver que La Barrena era ya cadáver. Sin embargo se negó á certificar la defunción hasta que acudiese el Juzgado.»

Esta actitud del señor Almiñana exasperó á Mariano á quien se le oyó decir: «¡A ese médico he debido pegarle un tiro!»

Y poco después salió diciendo que iba á avisar á otro médico. Donde se dirigió fué á su casa, Tantiñ, 8, bohardilla y allí cogió un revólver, tardando en volver escasamente media hora. Al volver á la habitación ordenó salir á todo el mundo diciendo que legaba el Juzgado. Lo que ocurrió entonces fué una cosa ligubre y macabra. El suicida incorporó á la muerta como ya ayer decíamos y se disparó un tiro en el parietal derecho. La muerte debió ser instantánea.

¿Envenenamiento? - Extrangulación?

Las fantasías alrededor de este suceso fueron ayer innumerables. La más generalizada suponía que Mariano, al verse solo con su amante, la había dado á beber un vaso envenenado de cerveza.

Otros suponían que La Barrena había muerto estrangulada.

El médico forense interino don Ricardo Pelayo no pudo apreciar síntoma ninguno de muerte violenta.

Sin embargo, lo que haya de cierto lo dirá la autopsia de los cadáveres, que se verificará hoy.

Abonaba las suposiciones del vulgo el hecho de que al salir Mariano en busca del revólver rompió un cristal de un puñetazo y dijo:

«¡A ver si me van á echar á mí la culpa!»

También debe tenerse en cuenta que Mariano y sus amigos habían realizado frecuentes libaciones en las primeras horas de la noche.

El Juzgado

En el lugar del suceso se personó el juez interino señor Pereda Elordi, el actuario señor Escobedo y el forense también interino don Ricardo Pelayo.

Estos señores, después de instruidas las primeras diligencias, ordenaron el traslado de los cadáveres al depósito.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Parete (don Buenaventura) celebró anteayer sesión subsidiaria la Directiva de la Liga de Contribuyentes.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de ser baja en la Asociación don Paulino Gutiérrez y alita don Matías Salvado.

Dada cuenta de la invitación del Consejo provincial de Fomento para la concesión de alguna cantidad para el Concurso provincial de sementales que ha de celebrarse en el próximo verano, se acordó conceder un premio de cien pesetas, que llevará el nombre de la Liga de Contribuyentes, poniendo, desde luego, el acuerdo en conocimiento del Consejo provincial de Fomento.

A petición de algunos señores asociados, se acordó llamar respetuosamente la atención de la Junta local de Reformas Sociales sobre lo injusto é inconveniente que resulta el que, fomentándose las corridas de toros como motivos de atracción y festejos de utilidad económica, no se permita, en días de dichos espectáculos, abrir tiendas por la mañana, mientras se abren restaurants, céses y tabernas todos los domingos todo el día, dándose el caso de que en estos establecimientos que se abre en domingo, se trabaja á diario de modo mucho más rápido é intenso que en los comercios de géneros de venta segura en días de toros. En el ruego que, fundándose en tales razones se formule, se suplicará que, los días de toros, se consideren como feriados, sobre todo para determinadas clases de comercios y hasta la una de la tarde.

Como ampliación del concepto anterior, se acordó estudiar la forma más eficaz de solicitar del Gobierno la modificación de la imposición del descanso, no ya en forma que sea fácil eludirle, sino con toda clase de rigores y energías, pero en el sentido de hacerle para muchas industrias y comercios semanal y no dominical. En el peor de los casos, la concesión se limitará á declarar feriados, por lo menos hasta medio día y para los comercios y tiendas, además de los días de toros, los de llegadas y salidas de Barcos trasatlánticos.

Se acordó así mismo insistir en las peticiones de que se imprima mayor actividad á la ofrecida cuanto necesaria reforma de la estación de los ferrocarriles de la Costa; y por último, recordar al Gobierno por medio de los diputados y senadores por la provincia, la indispensable necesidad de que se dé forma legal á los ofrecimientos hechos para la legitimación de las rotaciones arbitrarias, que constituyen en nuestra provincia enormes proporciones de trabajo personal en terrenos públicos, merecedor de cierta benevolencia por su extraña situación actual, riqueza oculta é improductiva para el Estado.

Y se levantó la sesión.

El ferrocarril de Nueva Montaña

Ayer fué entregado al gobernador civil señor Larrondo el informe que sobre el estado de la vía del ferrocarril minero de Nueva Montaña ha emitido el ingeniero de minas don Arsenio Odriozola.

El reconocimiento que, como ya dijimos, fué practicado anteayer, estuvieron presentes: don Enrique Muñoz, ingeniero de Nueva Montaña; don Bonifacio Revuelta, ayudante; y los maquinistas del ferrocarril don Manuel Fernández, don Mariano Miguel y don Aurelio González.

La vía fué encontrada en perfecto estado, por el ingeniero de minas señor Odriozola, estimando únicamente que la proximidad de un cambio de vías á la boca del túnel resulta peligrosa, por lo cual indicó la necesidad de que dicho cambio se establezca á mayor distancia del túnel, y así lo hizo constar en el informe.

Panorama

El proyecto sobre el juego se ha leído ya en las Cortes y quedará antes de mucho aprobado y «en funciones».

Después de dar tantos tumbos Canalejas y sus hombres, terminan el recorrido legislando para Jorge!

Toda la prensa del mundo está comentando la noticia del descubrimiento realizado por un doctor del Instituto Pasteur, que asegura que ha hallado la manera de prolongar extraordinariamente la vida humana.

La vejez, según ese doctor, procede de sustancias tóxicas segregadas por la flora intestinal. El modo de evitarla será, pues, suprimir los venenos intestinales, y eso es lo que ha descubierto el doctor.

«¿Cómo? Inoculando en el cuerpo humano un microbio existente en el intestino del perro, microbio que tiene la propiedad de impedir la autointoxicación de que habla el doctor.»

Ese microbio, como quien dice, se come la vejez. El asegura la juventud larga, y prolonga inmensamente la vida.

No más viejos! Como decía el célebre anunciante: Si lo stis, ¿por qué no venís?»

¿Y pensar que el señor Lloreda ha publicado un bando contra los perros, que son una especie de laboratorio donde se fabrica la inmortalidad!

Ahora debe publicar otro bando en que ordene á los dependientes del Municipio que antes de matar un perro le saquen el microbio de la longevidad con unas pinzas.

La humanidad debe inmensa gratitud al descubridor de esa maravilla.

Por más que también producirá perjuicios ese portentoso descubrimiento.

«¿Cómo moverán los picones contra el doctor sin parar los que tengan tíos ricos que heredar!»

El far toche de Roosevelt, en su campaña para la elección presidencial, está explotando sus hechos de armas contra los españoles cuando la guerra de 1898.

En la fachada del hotel donde se hospeda en Chicago se ve un retrato enorme de Roosevelt con uniforme de coronel; el expresidente apoya un pie en un león dormido y agita con la mano derecha, en actitud de triunfo, un sombrero de «rough-ridr.»

La alegoría es fiel á la realidad: el león estaba dormido.

El gran guerrero yanqui, pese á su empeño, solo vence leones durante el sueño!

Dicen de Granada que ha comenzado el derribo de la plaza de toros, denunciada por ruidosa.

Pues señor, no lo entiendo.

Conviene todos los autores en que cada día es mayor la afición taurina en España ¿no es eso?

Pues á ver quién explica, siendo verdad tal cosa, que á una plaza de toros la declaren ruinosa!

AMADÍS.

DE TORRELAVEGA

(POR TELÉFONO)

El batallón infantil. - Excursión á Castro Urdiales.

Se hallan ultimados los detalles de la excursión que en las próximas fiestas de Castro Urdiales realizarán los Cazadores de Torrelavega, invitados por el alcalde de aquella ciudad.

El viaje se efectuará en tren especial directo que saldrá de esta ciudad el día 29 por la mañana para regresar el día 1.º de julio.

Con los 170 niños que forman el batallón infantil irán numerosas y distinguidas personas de esta localidad que hasta la fecha sabemos que pasan de sesenta, pues hay mucho entusiasmo para visitar á Castro.

Para atender al alojamiento de las personas que acompañen al batallón el alcalde de Castro Urdiales ha enviado detalles respecto á las fondas en que pueden alojarse.

El batallón infantil realiza prácticas diariamente y la banda de cornetas ensaya un pasodoble para tocarle en unión de la banda de Castro Urdiales.

EL CORRESPONSAL.

VARIAS NOTICIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21. - (Varias horas).

Lo que dice Canalejas

Al recibir esta mañana á los periodistas el presidente del Consejo, comenzó diciendo que aun le duraba el cansancio que le ha producido la asistencia á las fiestas celebradas anoche en la embajada de Inglaterra.

Habló después de la cuestión de Canarias y dijo que se había alborotado algo el cotarro, á causa del dictamen emitido anoche por la Comisión que en dicho asunto ha entendido.

Dijo que había recibido numerosos telegramas de Las Palmas y Tenerife, y que teniendo en cuenta el contenido de todos ellos, procurará la manera de arreglar el dictamen de referencia.

También me propongo -añadió- conferenciar con el señor Azcárate para que este asunto quede definitivamente arreglado.

Se ocupó después don José de los debates parlamentarios, diciendo que esta tarde es seguro que el señor Moret haga uso de la palabra para discutir el presupuesto de Gracia y Justicia.

Manifestó que esta tarde se propone asistir á la sesión del Senado para presenciar la discusión de los 7.000 kilómetros de carreteras.

Respecto al proyecto de las Mancomunidades, dijo que ya estaba ultimado y que creía que al dictamen correspondiente no acompañará ningún voto particular, á pesar de que algunos liberales no estaban conformes.

Se aludió al asunto de la reglamentación del juego y dijo don José que tenía gran interés en que este asunto se activara para proceder á la mayor brevedad á su reglamentación y aplicación.

Situación crítica

El periódico El Universo dice hoy que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se discutirán largamente los proyectos de ley de Reglamentación del juego y de las Mancomunidades, acerca de los cuales existen discrepancias entre los ministros.

Añade que las tales discrepancias son de poca monta, sino que son de tal índole que crean una situación excesivamente crítica al señor Canalejas, quien seguramente, debido á ella, no podrá pasar el verano en la poltrona presidencial, sin introducir alguna modificación en el actual Gabinete.

Firma

Entre los decretos firmados hoy por el Rey, figuran los siguientes:

De Fomento: Nombrando comendador de la orden civil del Mérito Agrícola, á don Pascual Guardia.

Nombrando caballeros de la misma orden, á los señores don Esteban Lamota y don Victoriano Merino.

Nombrando inspector de montes á don Fernando Velas Medrano.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de Ley para la construcción del ferrocarril de Estella á Vitoria por Los Mártires.

Idem para presentar otro regulando las bases de construcción del ferrocarril de Puerto Llano, que finalizará en Córdoba.

Anulando la concesión del pantano de María Cristina y autorizando al ministro para otorgar por subasta nuevo concurso.

De Instrucción pública: Aprobando el reglamento de las Juntas facultativas de Estadística.

Declarando oficial el IX Congreso de Paidología.

Cultos para mañana

En la Catedral. - Misas á las seis la primera, hasta las ocho; á las nueve la conventual; misa rezada á las doce.

media el santo rosario con exposición de Su Divina Majestad y plática de don Daniel Palomera.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas de cinco a nueve cada media hora; a las ocho, la misa de la congregación de la Santísima Trinidad; a las nueve y media, congregación de los Estanislao; a las diez, la de los Luis; a las diez y media y once y media, misas rezadas.

Por la tarde a las dos y media, explicación del catecismo a los niños; a las cuatro, congregación de Hijas de María; a las siete, el ejercicio del mes del Corazón de Jesús.

Nuestra Señora del Buen Consejo (P. Agustinos).—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las nueve inclusive cada media hora.

Durante la misa de seis habrá plática, exposición del evangelio del día por un P. de la Residencia, y a las siete y media, misa de comunión general para las socias de Santa Rita, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús y mensual de Santa Rita, cánticos, sermón, bendición con el Santísimo y reserva. Predicará el M. R. P. Víctor G. González.

En San Miguel.—Misas a las seis, ocho y diez. Esta última será cantada y en la de ocho comunión de los congregantes del Santo Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las dos y media, explicación de la doctrina a los niños y a las siete función religiosa con rosario y ejercicio proporcional de todas las calificaciones han resultado de 22'18 por 100 de sobresalientes, 32'44 por 100 de notables, 42'16 por 100 de aprobados y tan solo el 3'24 por 100 de suspensos, distribuidos como sigue:

Colegio-Academia de Mata

EXÁMENES DE FIN DE CURSO

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la Dirección de este Centro tiene sumo gusto en dar a conocer al público el brillante resultado obtenido por sus alumnos en los exámenes de prueba de curso verificados en el Instituto General y Técnico y Escuelas Superiores de Comercio e Industrias de Santander y Universidad Literaria de Oviedo.

Se han verificado 555 exámenes entre alumnos de enseñanza oficial, que prepararon sus lecciones en este Centro, alumnos no oficiales, colegiados y libres, y alumnos prácticos de comercio, obteniendo 14 matriculas de honor entre el Instituto y Escuela Superior de Comercio y hecho el cómputo proporcional de todas las calificaciones han resultado de 22'18 por 100 de sobresalientes, 32'44 por 100 de notables, 42'16 por 100 de aprobados y tan solo el 3'24 por 100 de suspensos, distribuidos como sigue:

Table with 2 columns: Category and Percentage. Matriculas de honor: 14; Sobresalientes: 123; Notables: 180; Aprobados: 234; Suspensos: 18.

estando a disposición del público en la secretaría de esta Academia el detalle de calificación por asignatura.

Calificados de sobresaliente y notable en diferentes asignaturas lo fueron en el Instituto: Florentino Briones, Vicente Gómez de la Torre, Juan Cordero, Fernando Ruiz Fecapau, José Gordillo, Pedro Portilla, Arturo del Río, Leopoldo Pardo, Manuel Díaz, José María Escudero, José de la Vega y Sainz, Trápaga, J. Ferré, Leonardo Castigal, Mariano Sáez de Burnaga, Manuel Ranero, J. cinco Gómez, Adolfo Peredo, Agustín Gutiérrez, Manuel Corcho, Pedro González, Mariano García Somonte, Julio Roiz, Manuel Mata, Manuel Prieto, Julián Ortiz, Teodosio de la Maza, Enrique Corcho, Aurelio Alvarez, José Eloy Fernández, Federico Campuzano, Cesar Campuzano, Gabriel Fernández, Jesús Sánchez, Enrique Casanueva, Leoncio Doncel y José Agüero.

Con las mismas calificaciones en la «Escuela Superior de Comercio» Rufino Iruretagoyena, Angel Santamaría, Luis González, Arturo González, Francisco García Torre, Marceliano López, Agustín Rosety, Manuel Camarero, Luis Alvarez, Enrique Gómez de la Torre, Evencio Bustamante, Angel González Bravo, Julián Cuesta, Ramón Cruce, Planchuelo, Santiago Mirones, Mariano Mata, Antonino Manteca y Manuel Brione; en la «Escuela Superior de Industrias»: Manuel Araluce, Benito Rabat y Joaquín Quintanilla y en la «Universidad literaria de Oviedo»: José de la Vega Portilla, Enrique de la Vega y Rafael Estrañi.

Y con idénticas calificaciones en la Sección especial de estudios prácticos de comercio y en exámenes públicos ante tribunales competentes: Félix Cosío, Fruto Rueda, Angel Anero, Antonio Gil, Joaquín García, Leandro Zabaleta, Antonio Hernández, Felipe Sáez, Maza, Alberto Ortega, Daniel Martínez, Agustín Martínez, Román López, Agapito Muñoz, Fermín Gordón, Fernando Murúa, Oscar Murúa, Felipe Alvarez, Emilio del Río, Rosendo Gómez, Felipe Gómez, José Bobello, Gonzalo Alvarez, Luis Bustamante, Mauricio Rodríguez, Joaquín Obregón, Emeterio Gándara, Luis Cimiano, Ricardo Lamadrid, Gregorio Bárcena, Rogelio Gómez, Gerardo González, Julio González, Gabriel Lavín, Iñigo Pérez, Juan Soriano, Francisco Gutiérrez Cosío, José Pardo, Alberto Alvarez y Sinfiriano Horna.

No muy dignos de mención especial los alumnos: Florentino Briones que obtuvo cuatro matriculas de honor, como alumno oficial en las asignaturas de Geometría, Historia de España, latín segundo curso y francés primer curso; Juan Cordero en Geografía de España e Historia de España; Vicente Gómez de la Torre en Aritmética y Geografía de España; Rufino Iruretagoyena en Teneduría de libros y prácticas mercantiles y legislación mercantil; Angel Santamaría en legislación mercantil; Luis González en Historia de España; Arturo González en Historia de España y como alumno no oficial colegiado Francisco García Torre en Teneduría de libros y prácticas mercantiles.

Terminaron sus estudios obteniendo el grado de bachiller los estudiosos jóvenes don César Gómez, con calificación de sobresaliente en el ejercicio de letras, don Juan Cordero y don Federico Campuzano, y el de contador mercantil don Rufino Iruretagoyena, y don Angel Santamaría con calificación de sobresaliente, don Agustín Rosety, don Francisco García Torre y don Manuel Briones.

No ha de terminar esta Dirección sin mostrar públicamente el agradecimiento que siente hacia los señores profesores que con tanta satisfacción han cumplido su labor docente y a los aventajados alumnos por el aprovechamiento con que recibieron sus enseñanzas.

Se han verificado 555 exámenes entre alumnos de enseñanza oficial, que prepararon sus lecciones en este Centro, alumnos no oficiales, colegiados y libres, y alumnos prácticos de comercio, obteniendo 14 matriculas de honor entre el Instituto y Escuela Superior de Comercio y hecho el cómputo proporcional de todas las calificaciones han resultado de 22'18 por 100 de sobresalientes, 32'44 por 100 de notables, 42'16 por 100 de aprobados y tan solo el 3'24 por 100 de suspensos, distribuidos como sigue:

Matriculas de honor: 14; Sobresalientes: 123; Notables: 180; Aprobados: 234; Suspensos: 18.

estando a disposición del público en la secretaría de esta Academia el detalle de calificación por asignatura.

Calificados de sobresaliente y notable en diferentes asignaturas lo fueron en el Instituto: Florentino Briones, Vicente Gómez de la Torre, Juan Cordero, Fernando Ruiz Fecapau, José Gordillo, Pedro Portilla, Arturo del Río, Leopoldo Pardo, Manuel Díaz, José María Escudero, José de la Vega y Sainz, Trápaga, J. Ferré, Leonardo Castigal, Mariano Sáez de Burnaga, Manuel Ranero, J. cinco Gómez, Adolfo Peredo, Agustín Gutiérrez, Manuel Corcho, Pedro González, Mariano García Somonte, Julio Roiz, Manuel Mata, Manuel Prieto, Julián Ortiz, Teodosio de la Maza, Enrique Corcho, Aurelio Alvarez, José Eloy Fernández, Federico Campuzano, Cesar Campuzano, Gabriel Fernández, Jesús Sánchez, Enrique Casanueva, Leoncio Doncel y José Agüero.

Con las mismas calificaciones en la «Escuela Superior de Comercio» Rufino Iruretagoyena, Angel Santamaría, Luis González, Arturo González, Francisco García Torre, Marceliano López, Agustín Rosety, Manuel Camarero, Luis Alvarez, Enrique Gómez de la Torre, Evencio Bustamante, Angel González Bravo, Julián Cuesta, Ramón Cruce, Planchuelo, Santiago Mirones, Mariano Mata, Antonino Manteca y Manuel Brione; en la «Escuela Superior de Industrias»: Manuel Araluce, Benito Rabat y Joaquín Quintanilla y en la «Universidad literaria de Oviedo»: José de la Vega Portilla, Enrique de la Vega y Rafael Estrañi.

Y con idénticas calificaciones en la Sección especial de estudios prácticos de comercio y en exámenes públicos ante tribunales competentes: Félix Cosío, Fruto Rueda, Angel Anero, Antonio Gil, Joaquín García, Leandro Zabaleta, Antonio Hernández, Felipe Sáez, Maza, Alberto Ortega, Daniel Martínez, Agustín Martínez, Román López, Agapito Muñoz, Fermín Gordón, Fernando Murúa, Oscar Murúa, Felipe Alvarez, Emilio del Río, Rosendo Gómez, Felipe Gómez, José Bobello, Gonzalo Alvarez, Luis Bustamante, Mauricio Rodríguez, Joaquín Obregón, Emeterio Gándara, Luis Cimiano, Ricardo Lamadrid, Gregorio Bárcena, Rogelio Gómez, Gerardo González, Julio González, Gabriel Lavín, Iñigo Pérez, Juan Soriano, Francisco Gutiérrez Cosío, José Pardo, Alberto Alvarez y Sinfiriano Horna.

No muy dignos de mención especial los alumnos: Florentino Briones que obtuvo cuatro matriculas de honor, como alumno oficial en las asignaturas de Geometría, Historia de España, latín segundo curso y francés primer curso; Juan Cordero en Geografía de España e Historia de España; Vicente Gómez de la Torre en Aritmética y Geografía de España; Rufino Iruretagoyena en Teneduría de libros y prácticas mercantiles y legislación mercantil; Angel Santamaría en legislación mercantil; Luis González en Historia de España; Arturo González en Historia de España y como alumno no oficial colegiado Francisco García Torre en Teneduría de libros y prácticas mercantiles.

Terminaron sus estudios obteniendo el grado de bachiller los estudiosos jóvenes don César Gómez, con calificación de sobresaliente en el ejercicio de letras, don Juan Cordero y don Federico Campuzano, y el de contador mercantil don Rufino Iruretagoyena, y don Angel Santamaría con calificación de sobresaliente, don Agustín Rosety, don Francisco García Torre y don Manuel Briones.

No ha de terminar esta Dirección sin mostrar públicamente el agradecimiento que siente hacia los señores profesores que con tanta satisfacción han cumplido su labor docente y a los aventajados alumnos por el aprovechamiento con que recibieron sus enseñanzas.

Se han verificado 555 exámenes entre alumnos de enseñanza oficial, que prepararon sus lecciones en este Centro, alumnos no oficiales, colegiados y libres, y alumnos prácticos de comercio, obteniendo 14 matriculas de honor entre el Instituto y Escuela Superior de Comercio y hecho el cómputo proporcional de todas las calificaciones han resultado de 22'18 por 100 de sobresalientes, 32'44 por 100 de notables, 42'16 por 100 de aprobados y tan solo el 3'24 por 100 de suspensos, distribuidos como sigue:

Matriculas de honor: 14; Sobresalientes: 123; Notables: 180; Aprobados: 234; Suspensos: 18.

estando a disposición del público en la secretaría de esta Academia el detalle de calificación por asignatura.

Calificados de sobresaliente y notable en diferentes asignaturas lo fueron en el Instituto: Florentino Briones, Vicente Gómez de la Torre, Juan Cordero, Fernando Ruiz Fecapau, José Gordillo, Pedro Portilla, Arturo del Río, Leopoldo Pardo, Manuel Díaz, José María Escudero, José de la Vega y Sainz, Trápaga, J. Ferré, Leonardo Castigal, Mariano Sáez de Burnaga, Manuel Ranero, J. cinco Gómez, Adolfo Peredo, Agustín Gutiérrez, Manuel Corcho, Pedro González, Mariano García Somonte, Julio Roiz, Manuel Mata, Manuel Prieto, Julián Ortiz, Teodosio de la Maza, Enrique Corcho, Aurelio Alvarez, José Eloy Fernández, Federico Campuzano, Cesar Campuzano, Gabriel Fernández, Jesús Sánchez, Enrique Casanueva, Leoncio Doncel y José Agüero.



Srta. Isabel Calvo, de Yecla.

El hecho, comprobado, de que los hombres rara vez sufren de jaqueca mientras que las mujeres padecen este mal con frecuencia, sugiere la idea de que la causa de ello está en la delicadeza del temperamento femenino, en la anemia, tan común en la mujer, y en las particulares funciones de la misma. Tan pronto como la regularidad de estas funciones experimenta la alteración más mínima, experimenta la mujer dolores de jaqueca, dolores en la espalda, nerviosidad extrema, insomnio. Contra la jaqueca no hay nada igual a las Píldoras Pink: producen efecto cuando todos los demás anti-jaquecas no han logrado producir alivio.

La Srta. Isabel Calvo, habitante en Yecla (Murcia), calle de San Francisco, nº 16, nos escribe: «Tengo mucho gusto en remitirle el testimonio de mi curación, lograda por la toma de sus excelentes Píldoras Pink. Hace años que venía padeciendo muy violentas jaquecas, las cuales me causaban verdadero suplicio: inútil había sido cuanto experimenté para librarme del padecimiento: sólo las Píldoras Pink han sido capaces de curarme. Desde que he tomado estas píldoras se me quitaron por completo las jaquecas y además me he fortalecido mucho».

Las Píldoras Pink mejoran con grande rapidez el estado general: enriquecen y purifican la sangre, fortalecen todos los órganos: desaparece la anemia, se normalizan las funciones, las jaquecas se borran.

Con igual eficacia las Píldoras Pink curan las jaquecas en los hombres, puesto que estas píldoras constituyen el mejor tónico del estómago y dado que las jaquecas en los hombres casi siempre son de origen diséptico.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Los que gastan el Agua de Colonia de Orive, después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren, a i n u l t a d e circunstancias, lo español a lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de siete y media á nueve y media, en el paseo de Pereda. Aller el Rotour pasable.—Taborda Soldaditos de plomo, valse.—Straus. El metodo Górritz, fantasía.—Lléo. Cantos de España, potpourri.—Mrrea. El general Echagüe, marcha.—Tojo Cea.

Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Verona.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de doce a una.—Colosía, 1

Ayer fué denunciada una mujer llamada Julia Merodio, de 28 años, por insultar á vendedor de periódicos y por golpear y arrastrar á otra mujer que la reprendió. Esta última sufrió un fuerte ataque.

Romanceo

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 23; menores, 16; con peso de 5 018 kilos. Cerdos, 7; con peso de 626 kilos. Corderos, 73; con peso de 302 kilos.

Dos chicos de corta edad rompieron ayer la puerta del edificio donde se encierran los perros recogidos en la vía pública dejando salir á cuatro. Fueron denunciados.

Ama de cría

SE NECESITA, con buenos informes, para criar en Santander. Informes: Isabel II, número 4.—Comercio de Virgilio Carro.

La Sastrería de Miguel Clavero, se ha trasladado por mejora del local, de la calle de San Francisco, 5, á la calle de la Blanca, núm 15, 1.º

Automóviles "OPEL"

ARMANDO CORCHO (representante) Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, á 3; con ocho días de cuerda, 15, despertadores, de bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y primarios.—Todo á precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.—Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Huerta, número 1.

Ayer á las doce de la noche se cayó al mar la vendedora de pescado Petronila Ibarra, de 48 años, que se hallaba lavando pescado en la rampa de Puerto Chico, siendo sacada por Constantino Arana.

En la Casa de Socorro, á donde fué conducida, se le asistió convenientemente, pasando después á su domicilio.

Jabón de la Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

Regalo de un lindo chalet, con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes. Condiciones y fotografía halláanse en 4.ª plana.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera

Funciones para hoy: Espectáculo de cine y variedades. A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche, dos escogidas funciones triples, tomando parte cinco atracciones. El programa de cine, nuevo y escogido.

Pabellón Nabón

Sección cinematográfica con estreno de películas.

Bolsas

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior serie, Días 20 and 21. Includes entries for F., D., C., B., G y H., Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Azucareras, Idem—Idem ordinarias, Idem—Obligaciones 4 por 100, Cédulas al 4 por 100, Obligaciones del ferrocarril del Norte, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano-Americano, Francos, Libras, Interior, fin, Exterior en París.

DE BARCELONA

Table with 3 columns: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Empréstito municipal 4 1/2 %, Diputación 4 1/2 %, Almansas 4 por 100, Segovias 4 por 100, M. Z. y A.—Serie A, Huesca á Francia 4 por 100, Vasco Asturiano 6 por 100, General de Tranvías 4 por 100, Trastatlántica 4 por 100, Tabacos de Filipinas 4 1/2 %, General Azucarera 5 por 100, Junta del Puerto 4 1/2 por 100, Nortes, fin de mes., Alicante, Francos, Libras.

DE PARIS

Table with 3 columns: Exterior, Días 20 and 21. Includes entries for Rótonto, Interior, Alicante, Renta francesa, Nortes, Banco Otomano, Thompson, De Beers ordinarias, Idem preferentes, Rand Mines, Goldfields, Zanganya, Azote, Banco Peninsular, Turco, Ste. Miniere, Ruso 5 por 100, Sosnowice, Ruso 4 1/2 por 100, Banco de París, Brasil 4 por 100, Banco Nacional de México, Credit Lyonnais, Unión Parisiense, East Rand, Transwaal, Carpet, Spies, Caoutchous, Malacca, Platino, Banco Español Río de la Plata, Chartered, Nord Sud, Thas, Andaluces, Portugueses, Tabaco, Maltroff, Lena, Banco Francés Río de la Plata, Idem d'Azof-Don.

(Telegrama recibido por el corredor de comercio don G. Tomás de Iturriga.)

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Table with 3 columns: Banco Nacional de Méjico, Banco de Londres y Méjico, Banco Central Mejiicano, Norte de España, Asturias, Galicia y León, Idem Idem Idem, Duro español, Libra esterlina.

DE BILBAO

Table with 3 columns: Interior 4 por 100, Acciones Banco Español del Río de la Plata, Crédito Minero, Ferrocarriles Vascongados, Resinera Española, Hidroeléctrica Española, Industria y Comercio, Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León, Idem del Norte de España.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy Interior 4 por 100, pesetas nominales 25.000 á 85'70 y 85'75. Santander 21 de junio de 1912.—El adjunto de turno, Fernando Tejedor.

Distínguese por lo práctica y moderna presentación, y están siendo la predilección del público, la diversidad de finos y sabores platos, propios para regalos, que el señor la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27 y Ferrocarriles de la Costa, teléfono número 17.

Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas variadas.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 21.—(Varias horas.) Inauguración

Esta mañana ha tenido lugar el acto de inauguración de la Bolsa del Trabajo, instalada en la calle de las Huertas. El acto resultó solemne y á él asistió el presidente del Consejo de ministros.

Pronunciaron discursos los señores vizconde de Eza, Maluquer, Santamaría de Paredes y Azcárate, coincidiendo todos en ensalzar el acto y poniendo de manifiesto los beneficios que ha de reportar la Institución que se inauguraba.

El representante de la Bolsa del Trabajo de Barcelona, pronunció un discurso de tonos patrióticos y abogó por la Unión de las Bolsas del Trabajo de Barcelona y Madrid.

El señor Canalejas hizo el resumen de los discursos y ensalzó la importancia del acto realizado.

Al final dió lectura de las numerosas adhesiones que se han recibido de provincias y del extranjero, entre las cuales figura una muy cariñosa del señor Dato.

Concurso automobilista

Desde primera hora de la mañana han salido para la carretera de la Coaña, crecido número de automovilistas con objeto de asistir al concurso de automóviles, llamado del Guadarrama.

Las precauciones para evitar accidentes durante el concurso, han sido tomadas sabiamente, y el trayecto que han de recorrer los automóviles se hallan vigilados por la guardia civil y comisarios del Club Automovilista de Madrid.

Todos los concursantes se reunirán en la Alameda del Guadarrama, donde se dará la señal de salida á las tres de la tarde.

Los automóviles irán uno detrás de otros, pues no se trata de una carrera de velocidad, sino de tiempo.

El recorrido será de siete kilómetros 316 metros, hasta el punto denominado Alto del León.

El trayecto abunda en grandes desniveles. Se han inscripto para tomar parte en el concurso 56 automóviles y la clasificación de los mismos no se conocerá hasta el atardecer.

La emigración aumenta

Comunican del Ferrol que el número de emigrantes para América aumenta de manera aterradora.

En el campo se nota la falta de brazos y es grande el número de aldeas en las que no han quedado más que las mujeres.

Huelga de ferroviarios

Telegramas recibidos de Santiago de Galicia participan que esta mañana se han declarado en huelga los ferroviarios.

El motivo del planteamiento del paro ha sido el haber despedido la Compañía á un pintor que era el presidente de la Asociación de ferroviarios.

Una comisión de obreros fué á visitar al jefe para rogarle que le admitiera y como éste se negó, surgió el conflicto.

Se cree que la empresa se verá obligada á suprimir algunos trenes, pues han hecho causa común con los obreros algunos fogoneros y maquinistas.

Desde Villagarica dicen que se hacen grandes esfuerzos para hallar una fórmula de concordia que evite el conflicto ferroviario.

Barcelona

El periódico El Poble Catalá publica hoy un artículo en el que se ocupa extensamente del proyecto de ley de las Mancomunidades.

Dice que los momentos actuales son solemnes para toda Cataluña y felicita á los comisionados catalanes que han trabajado el asunto en Madrid, por el éxito alcanzado.

Añade que ese éxito lo considera milagroso tanto más cuanto que el citado proyecto de Mancomunidades es obra de los nacionalistas.

La sesión que celebró ayer el Municipio, comenzó á las cuatro de la tarde y terminó á las cinco de la madrugada.

En dicha sesión se han tratado todos los asuntos que habían quedado pendientes en cuatro sesiones anteriores. Durante la sesión se han promovido repetidos escándalos entre los radicales

y los demás concejales y el alcalde. Este se halla completamente atónico á consecuencia de lo mucho que tuvo que vocear para imponer orden en las discusiones y cortar los incidentes escandalosos que se produjeron.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión á las 3'45, presidiendo el señor Montero Ríos. En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Fomento.

El señor Polo y Peyrolón pide algunos datos acerca del presupuesto de Instrucción pública.

Se entra en el orden del día. Se pone á discusión el dictamen de la comisión de los 7.000 kilómetros de carreteras.

Se procede á la lectura de la ley de 29 de junio de 1911. El señor Prast defiende un voto particular.

Declara que quiere alejar el personalismo de combatir la infracción de la ley, por no tener asiento en la Cámara el ministro que presentó el plan.

Añade que habla en nombre de la minoría conservadora y censura que el ministro de Fomento procediese á la distribución de 7.000 kilómetros de carreteras sin oír al Consejo de Obras públicas.

Se extraña de que no se acepte el plan de construcción de 278 puentes. Hace una extensísima historia del asunto y termina invitando al Sr. Allendesalazar para que aclare algunos conceptos.

Los conservadores felicitan al señor Prast por su discurso. El señor Puliado, en nombre de la Comisión, impulga el voto.

Razona sobre el fundamento de la ley y compara el número de caminos vecinales de Francia con los de España. Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión. Rectifica el señor Prats. Insiste en que se retire el plan para modificarlo. Dice que en la segunda subasta no debieron subastarse las nuevas construcciones de carreteras después de aprobada la ley de los 7.000 kilómetros.

Termina diciendo que no le ha convencido los argumentos hechos por el señor Puliado en nombre de la Comisión. El señor Allendesalazar interviene para alusiones.

Ofrece para resolver el asunto el concurso desinteresado de los comisionados. El ministro de Fomento se muestra partidario de que se tome como solución radical no subastar ni una obra pública mientras su importe no esté consignado expresamente en el presupuesto.

El señor Allendesalazar elogia la labor del señor Gasset. Rectifican ambos, exponiendo los mismos argumentos.

Por 108 votos contra 41 se desecha el voto particular del señor Prast y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'15, presidiendo el conde de R. manones. En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Alba, Villanueva y Barroso.

Al aprobarse el acta hay en el salón ocho diputados. El señor La Morena hace un ruego sobre la policía en los ferrocarriles del Norte.

El señor Villanueva dice que se ocupará de que sean subsanadas las deficiencias que haya. El señor Iglesias (P.) pide que el Gobierno proceda con energía á poner remedio á las deficiencias existentes en los servicios de tranvías para evitar sucesos como el de ayer.

Dice que los empleados de tranvías trabajan 19 horas, censurándolo. Asegura que con los obreros de una mina de Lugo se cometen abusos por el ingeniero jefe.

Repite las denuncias que hizo en días anteriores de lo que ocurre en las minas de Gergal (Almería).

Afirma que cada vez se trata peor á los obreros y son mayores los abusos de los patronos.

Le contesta el señor Villanueva que lamenta el accidente ocurrido ayer y dice que el asunto compete á los Tribunales de justicia.

En lo referente á la denuncia de la mina de Gergal dice que del informe oficial resulta que el ingeniero jefe posee el título legal y está autorizado para ejercer la profesión.

El señor Barroso contesta también al señor Iglesias diciendo que atenderá los ruegos que este le ha dirigido. Rectifica el señor Iglesias.

El señor Rivas Mateos explica una interpelación sobre la educación física de los niños.

Censura á los médicos que prohíben á los niños hacer gimnasia. Dice que asustan las estadísticas de enfermedades de los niños, referentes á España.

El ministro de Instrucción pública elogia la tendencia de la interpelación. Dice que se propone laborar en el sentido indicado por el señor Rivas Mateos.

Trata de la asignatura de gimnasia en los Institutos. El señor Díaz Cordobés denuncia abusos cometidos por el gobernador civil de Toledo.

El señor Barroso defiende al gobernador y dice que se enterará del asunto. El señor Castro se ocupa de un expediente electoral de Vega de Rivede.

Se entra en el orden del día. Se aprueba el dictamen concediendo al ayuntamiento de Zaragoza una finca para que la destine á jardín botánico.

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NÚÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

GARANTIA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

RIBERA, 19, SANTANDER

(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

Se discute la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda del capitán Aparici.

El señor Nougues la combate. Dice que parece el Congreso una casa de beneficencia.

La contesta el conde de Santa Engracia.

Pide la palabra el señor Soriano. El conde de Romanones suspende la discusión.

Se toma en consideración una proposición del señor Argüelles y el conde de los Andes sobre el ferrocarril de la mina Etebina.

El señor Nougues pide que se cierren las puertas del salón y se cuente el número de diputados.

El presidente ordena que se cierren las puertas. Al contar el número de diputados resulta que hay 77. Se abren las puertas de nuevo.

Continúa la discusión de los suplementos de crédito de Marina que importan 7.996.955 pesetas, aprobándose en votación nominal.

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Nougues consume el tercer turno contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Cobián, hijo, contesta en nombre de la Comisión y hace el resumen del debate.

El señor Arias de Miranda dice que los funcionarios de administración de justicia están mal retribuidos.

Justifica las partidas de obligaciones eclesiásticas.

Sin discusión y en votación ordinaria se aprueban tres artículos del capítulo tercero.

La comisión se niega rotundamente a aceptar las enmiendas que aumenten los gastos.

El señor Nougues pide que se establezca un Juzgado en Melilla.

Al general Luque le parece simpática la petición del señor Nougues.

Se desecha por 53 votos contra 13.

El señor Moret se ocupa de la administración de justicia en España comparándola con las de los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra.

Habla extensamente de la reorganización de los Tribunales.

Cree que el jurado lo deben componer personas letradas.

Le contesta el señor Canalejas, mostrándole conforme con las teorías expuestas por el señor Moret.

Se extiende en consideraciones jurídicas, estudiando brillantemente la organización de justicia.

Se aprueba el art. 3.º y se suspende la discusión.

El señor Morote retira el dictamen sobre la división de las Canarias, presentándole de nuevo reformado.

Se levanta la sesión a las 9.5.

El suceso de ayer

El Juzgado practica diligencias para determinar a quien cabe responsabilidad con motivo del vuelco del tranvía, ocurrido ayer.

La Reina Cristina estuvo en el lugar del suceso, enterándose de que la mayoría de los heridos mejoran.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática acotumbada, sin que en la conferencia habida entre el señor García Prieto y Mr. Geofroy se tratara de la negociación pendiente.

Las negociaciones franco-españolas

Se tienen excelentes impresiones del curso que llevan las negociaciones franco-españolas.

La respuesta de Francia, que se halla pendiente, tardará algunos días más en conocerse, porque el pliego enviado por el señor Geofroy ha llegado ayer noche a París.

Ha sido portadora del documento la esposa del embajador.

Después de la sesión

Los conservadores estiman como un triunfo que se haya firmado el dictamen del proyecto de mancomunidades que formaba parte del proyecto de administración local.

Los republicanos deseaban que se discutiera la ley del Banco después de discutidos los presupuestos, pero el señor Navarro Reverter se ha opuesto a ello.

Se ha presentado un dictamen acerca del proyecto sobre Canarias y de él han quedado descontentos todos absentiéndose de formarlo los señores Al-

varez Mendoza, Domínguez y Alfonso.

Rumores de crisis parcial

Estos días reina gran animación en el Congreso.

El calor ha desbordado la fantasía de algunos diputados.

Se daba como seguro que el Sr. Navarro Reverter se hallaba contrariadísimo por los inconvenientes presentados a la aprobación de los presupuestos y que por tal motivo dejará el ministerio.

Las mancomunidades

Sigue siendo la incógnita del proyecto de mancomunidades el señor Moret.

Dícese que el conde de Romanones se encuentra molesto y cansadísimo por las dificultades presentadas.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

Se ha reunido nuevamente la comisión que entiende en la organización de los festejos para celebrar el Centenario de las Cortes de Cádiz a fin de solucionar las dificultades surgidas.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 22—(Varias horas)

Un duelo

El diputado señor López Monís se batió a pistola en la carretera de Carabanchel con el oficial de la Escolta Real, señor Moreno.

Se dice que la causa del duelo ha sido el haber ofendido a una dama uno de los combatientes.

Entre ambos se cruzaron cuatro disparos, resultando el oficial herido de un balazo en un brazo.

Los señores Montero Ríos, Canalejas y García Prieto, que se encontraban en el Senado, al enterarse de lo ocurrido se lo comunicaron a la jefatura de policía.

Actitud de los conservadores.

Se dice que el proyecto de reglamentación del juego será combatido por los conservadores, por creer que se presta a martingalas.

Conferencias

Los señores Canalejas y García Prieto han celebrado una conferencia.

El conde de Romanones conferenció con el señor Navarro Reverter notificándole las dificultades que se presentan para aprobar los presupuestos y la ley del Banco.

Autopsia

Se ha hecho la autopsia a la pensionista de cuya muerte se habló tanto por creerse que se trataba de un crimen misterioso, comprobándose que murió de un ataque cerebral.

Entierro de un literato

Ayer se ha verificado el entierro del conocido periodista y literato don Antonio Sánchez Pérez, asistiendo numerosos literatos.

Viaje retrasado

El Consejo de la Facultad de Medicina ha acordado que permanezca en Madrid varios días más el infante Jaime.

Por esta causa se retrasará la marcha de la familia real a La Granja hasta el día 28.

La infanta Beatriz

La infanta doña Beatriz se ha levantado ya de la cama.

Fiesta simpática

En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado una fiesta para hacer entrega al soldado Vicente Nogales del título de veterinario que ha conseguido gracias a su extraordinaria aplicación.

El ministro y el personal del Ministerio regalan al estirado soldado el uniforme de gala y el espadín.

En la orden dada a la tropa se ponen de relieve los méritos del soldado Nogales.

Las carreras de autos

Las carreras de automóviles han terminado sin novedad.

El coche de la Hispano-Suiza recorrió 190 kilómetros en tres horas.

Más de Barcelona

Se han verificado pruebas del hidróplano Sánchez Mesa.

—Ayer salió un tren especial conduciendo la peregrinación a Lourdes.

—Para el próximo domingo se espera

la llegada del diputado nacionalista señor Corominas.

Sus correligionarios le obsequiarán con un banquete.

—Los jaimistas se proponen celebrar con gran solemnidad la colocación de una cruz en la tumba de Galcerán.

Paseo militar

Con arreglo al supuesto táctico que les adelantó y que ha publicado la prensa, han marchado las tropas a Algete.

En las calles de Madrid un enorme gentío presenció su paso.

Extranjero

De la huelga de Portugal

De Lisboa comunican que los directores de la huelga de tranvías y los miembros del comité de resistencia han sido detenidos en sus domicilios.

Los cocheros de los tranvías están ocupados por la guardia republicana.

La policía se ha incautado de las armas ocupadas a los huelguistas que han sido detenidos en las cercanías de los almacenes.

Los franceses civilizando

De París telegrafían que el corresponsal de L'Echo comunica a este periódico que Dourand ha ordenado a fin de someter a las tribus de Ued que se incendien sus poblados y las cosechas.

Noticias del Vaticano

Desde Roma comunican, que el Papa, acompañado de sus hermanas y de algunos familiares, presenció una sección de cinematógrafo, en la que se exhibió una película tomada del acto de inauguración del nuevo campanile, de Venecia.

El efecto que la visión de aquellos lugares tan queridos por el antiguo Patriarca de Venecia, produjo en su ánimo, fué muy grande y Pío X se emocionó fuertemente.

Para evitar que su salud se quebrantase, hubo de suspenderse la sesión.

—El Papa ha nombrado prosecretario a Mons. Eugenio Poselli en sustitución de Mons. Scapinelli, que ha sido nombrado Nuncio de Viena.

De París

Dicen de París que cuando realizaba un magnífico vuelo el aviador inglés Mr. Clark, cayó, matándose.

—También participan de la capital francesa que merced a las pesquisas realizadas por el jefe de seguridad monsier Guichard, se ha averiguado que los robos de correspondencia cometidos hace poco tiempo, han sido hechos por una banda de ladrones cuyos jefes están empleados en el servicio.

La pista la dió un comisionista que hace días se presentó en las oficinas de M. Guichard, denunciando que en las oficinas de correos había ladrones.

EL CORRESPONSAL.

Manuel Martínez

PROFESOR DE MASAJE Y CIRUJANO GALLISTA
San Francisco, núm. 23, principal
Teléfono número 568

Colegio-Academia de Maba

Santa Clara, 9 y 11, Santander
Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del Ingeniero Industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Preparación especial en clases diarias para los exámenes de septiembre.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídense reglamentos internos, medio internos y externos

Se vende

un coche faeton jardinera, con guardapolvos para un caballo. Informarán en el Parque de Bomberos Voluntarios.

TRANVÍA DE MIRANDA

Se ruega a los tenedores de acciones primitivas del antiguo tranvía, pasen por las oficinas de la Compañía a recoger las acciones serie B por prima de concesión que pudieran corresponderles y estampillar las acciones con el cajetín de la serie A.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de Puente-Arce

Acordada por la junta general extraordinaria, celebrada el 18 de mayo pasado, la emisión de 800 acciones preferentes de esta Sociedad, de 500 pesetas cada una, a la par nominal, las que devengarán un interés anual de 6 por 100 mientras no se amorticen, con preferencia en los beneficios para su amortización, igualdad en el interés posterior con las acciones ordinarias y demás privilegios determinados por dicha junta, de los que se podrá tomar conocimiento en estas oficinas.

Se abre suscripción pública a indicadas acciones entre accionistas y extraños, teniendo los primeros preferencia para adquirir una acción por cada tres ordinarias que posean; en pago se efectuará anticipando el 10 por 100 de su importe en el acto de la suscripción y el resto cuando acuerde el Consejo de Administración.

En las oficinas de esta Sociedad—Paseo de Pereda, 36—se facilitarán boletines para la suscripción hasta las doce de la mañana del día 25 de los corrientes, en que se cerrará, verificándose seguidamente la adjudicación en totalidad o por prorrateo si la demanda excediere de la cantidad que ha de emitirse.

Santander 14 de junio de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, Ramiro Pérez.

Se discute la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda del capitán Aparici. El señor Nougues la combate. Dice que parece el Congreso una casa de beneficencia. La contesta el conde de Santa Engracia. Pide la palabra el señor Soriano. El conde de Romanones suspende la discusión. Se toma en consideración una proposición del señor Argüelles y el conde de los Andes sobre el ferrocarril de la mina Etebina. El señor Nougues pide que se cierren las puertas del salón y se cuente el número de diputados. El presidente ordena que se cierren las puertas. Al contar el número de diputados resulta que hay 77. Se abren las puertas de nuevo. Continúa la discusión de los suplementos de crédito de Marina que importan 7.996.955 pesetas, aprobándose en votación nominal. Continúa la discusión de los presupuestos. El señor Nougues consume el tercer turno contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Cobián, hijo, contesta en nombre de la Comisión y hace el resumen del debate. El señor Arias de Miranda dice que los funcionarios de administración de justicia están mal retribuidos. Justifica las partidas de obligaciones eclesiásticas. Sin discusión y en votación ordinaria se aprueban tres artículos del capítulo tercero. La comisión se niega rotundamente a aceptar las enmiendas que aumenten los gastos. El señor Nougues pide que se establezca un Juzgado en Melilla. Al general Luque le parece simpática la petición del señor Nougues. Se desecha por 53 votos contra 13. El señor Moret se ocupa de la administración de justicia en España comparándola con las de los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra. Habla extensamente de la reorganización de los Tribunales. Cree que el jurado lo deben componer personas letradas. Le contesta el señor Canalejas, mostrándole conforme con las teorías expuestas por el señor Moret. Se extiende en consideraciones jurídicas, estudiando brillantemente la organización de justicia. Se aprueba el art. 3.º y se suspende la discusión. El señor Morote retira el dictamen sobre la división de las Canarias, presentándole de nuevo reformado. Se levanta la sesión a las 9.5. **El suceso de ayer** El Juzgado practica diligencias para determinar a quien cabe responsabilidad con motivo del vuelco del tranvía, ocurrido ayer. La Reina Cristina estuvo en el lugar del suceso, enterándose de que la mayoría de los heridos mejoran. **Recepción diplomática** En el Ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática acotumbada, sin que en la conferencia habida entre el señor García Prieto y Mr. Geofroy se tratara de la negociación pendiente. **Las negociaciones franco-españolas** Se tienen excelentes impresiones del curso que llevan las negociaciones franco-españolas. La respuesta de Francia, que se halla pendiente, tardará algunos días más en conocerse, porque el pliego enviado por el señor Geofroy ha llegado ayer noche a París. Ha sido portadora del documento la esposa del embajador. **Después de la sesión** Los conservadores estiman como un triunfo que se haya firmado el dictamen del proyecto de mancomunidades que formaba parte del proyecto de administración local. Los republicanos deseaban que se discutiera la ley del Banco después de discutidos los presupuestos, pero el señor Navarro Reverter se ha opuesto a ello. Se ha presentado un dictamen acerca del proyecto sobre Canarias y de él han quedado descontentos todos absentiéndose de formarlo los señores Al-

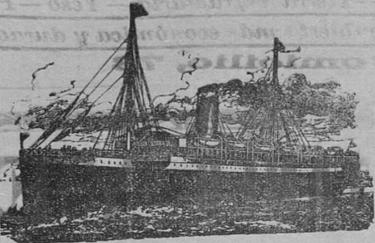
Se discute la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda del capitán Aparici. El señor Nougues la combate. Dice que parece el Congreso una casa de beneficencia. La contesta el conde de Santa Engracia. Pide la palabra el señor Soriano. El conde de Romanones suspende la discusión. Se toma en consideración una proposición del señor Argüelles y el conde de los Andes sobre el ferrocarril de la mina Etebina. El señor Nougues pide que se cierren las puertas del salón y se cuente el número de diputados. El presidente ordena que se cierren las puertas. Al contar el número de diputados resulta que hay 77. Se abren las puertas de nuevo. Continúa la discusión de los suplementos de crédito de Marina que importan 7.996.955 pesetas, aprobándose en votación nominal. Continúa la discusión de los presupuestos. El señor Nougues consume el tercer turno contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Cobián, hijo, contesta en nombre de la Comisión y hace el resumen del debate. El señor Arias de Miranda dice que los funcionarios de administración de justicia están mal retribuidos. Justifica las partidas de obligaciones eclesiásticas. Sin discusión y en votación ordinaria se aprueban tres artículos del capítulo tercero. La comisión se niega rotundamente a aceptar las enmiendas que aumenten los gastos. El señor Nougues pide que se establezca un Juzgado en Melilla. Al general Luque le parece simpática la petición del señor Nougues. Se desecha por 53 votos contra 13. El señor Moret se ocupa de la administración de justicia en España comparándola con las de los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra. Habla extensamente de la reorganización de los Tribunales. Cree que el jurado lo deben componer personas letradas. Le contesta el señor Canalejas, mostrándole conforme con las teorías expuestas por el señor Moret. Se extiende en consideraciones jurídicas, estudiando brillantemente la organización de justicia. Se aprueba el art. 3.º y se suspende la discusión. El señor Morote retira el dictamen sobre la división de las Canarias, presentándole de nuevo reformado. Se levanta la sesión a las 9.5. **El suceso de ayer** El Juzgado practica diligencias para determinar a quien cabe responsabilidad con motivo del vuelco del tranvía, ocurrido ayer. La Reina Cristina estuvo en el lugar del suceso, enterándose de que la mayoría de los heridos mejoran. **Recepción diplomática** En el Ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática acotumbada, sin que en la conferencia habida entre el señor García Prieto y Mr. Geofroy se tratara de la negociación pendiente. **Las negociaciones franco-españolas** Se tienen excelentes impresiones del curso que llevan las negociaciones franco-españolas. La respuesta de Francia, que se halla pendiente, tardará algunos días más en conocerse, porque el pliego enviado por el señor Geofroy ha llegado ayer noche a París. Ha sido portadora del documento la esposa del embajador. **Después de la sesión** Los conservadores estiman como un triunfo que se haya firmado el dictamen del proyecto de mancomunidades que formaba parte del proyecto de administración local. Los republicanos deseaban que se discutiera la ley del Banco después de discutidos los presupuestos, pero el señor Navarro Reverter se ha opuesto a ello. Se ha presentado un dictamen acerca del proyecto sobre Canarias y de él han quedado descontentos todos absentiéndose de formarlo los señores Al-

Se discute la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda del capitán Aparici. El señor Nougues la combate. Dice que parece el Congreso una casa de beneficencia. La contesta el conde de Santa Engracia. Pide la palabra el señor Soriano. El conde de Romanones suspende la discusión. Se toma en consideración una proposición del señor Argüelles y el conde de los Andes sobre el ferrocarril de la mina Etebina. El señor Nougues pide que se cierren las puertas del salón y se cuente el número de diputados. El presidente ordena que se cierren las puertas. Al contar el número de diputados resulta que hay 77. Se abren las puertas de nuevo. Continúa la discusión de los suplementos de crédito de Marina que importan 7.996.955 pesetas, aprobándose en votación nominal. Continúa la discusión de los presupuestos. El señor Nougues consume el tercer turno contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Cobián, hijo, contesta en nombre de la Comisión y hace el resumen del debate. El señor Arias de Miranda dice que los funcionarios de administración de justicia están mal retribuidos. Justifica las partidas de obligaciones eclesiásticas. Sin discusión y en votación ordinaria se aprueban tres artículos del capítulo tercero. La comisión se niega rotundamente a aceptar las enmiendas que aumenten los gastos. El señor Nougues pide que se establezca un Juzgado en Melilla. Al general Luque le parece simpática la petición del señor Nougues. Se desecha por 53 votos contra 13. El señor Moret se ocupa de la administración de justicia en España comparándola con las de los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra. Habla extensamente de la reorganización de los Tribunales. Cree que el jurado lo deben componer personas letradas. Le contesta el señor Canalejas, mostrándole conforme con las teorías expuestas por el señor Moret. Se extiende en consideraciones jurídicas, estudiando brillantemente la organización de justicia. Se aprueba el art. 3.º y se suspende la discusión. El señor Morote retira el dictamen sobre la división de las Canarias, presentándole de nuevo reformado. Se levanta la sesión a las 9.5. **El suceso de ayer** El Juzgado practica diligencias para determinar a quien cabe responsabilidad con motivo del vuelco del tranvía, ocurrido ayer. La Reina Cristina estuvo en el lugar del suceso, enterándose de que la mayoría de los heridos mejoran. **Recepción diplomática** En el Ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática acotumbada, sin que en la conferencia habida entre el señor García Prieto y Mr. Geofroy se tratara de la negociación pendiente. **Las negociaciones franco-españolas** Se tienen excelentes impresiones del curso que llevan las negociaciones franco-españolas. La respuesta de Francia, que se halla pendiente, tardará algunos días más en conocerse, porque el pliego enviado por el señor Geofroy ha llegado ayer noche a París. Ha sido portadora del documento la esposa del embajador. **Después de la sesión** Los conservadores estiman como un triunfo que se haya firmado el dictamen del proyecto de mancomunidades que formaba parte del proyecto de administración local. Los republicanos deseaban que se discutiera la ley del Banco después de discutidos los presupuestos, pero el señor Navarro Reverter se ha opuesto a ello. Se ha presentado un dictamen acerca del proyecto sobre Canarias y de él han quedado descontentos todos absentiéndose de formarlo los señores Al-

Se discute la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda del capitán Aparici. El señor Nougues la combate. Dice que parece el Congreso una casa de beneficencia. La contesta el conde de Santa Engracia. Pide la palabra el señor Soriano. El conde de Romanones suspende la discusión. Se toma en consideración una proposición del señor Argüelles y el conde de los Andes sobre el ferrocarril de la mina Etebina. El señor Nougues pide que se cierren las puertas del salón y se cuente el número de diputados. El presidente ordena que se cierren las puertas. Al contar el número de diputados resulta que hay 77. Se abren las puertas de nuevo. Continúa la discusión de los suplementos de crédito de Marina que importan 7.996.955 pesetas, aprobándose en votación nominal. Continúa la discusión de los presupuestos. El señor Nougues consume el tercer turno contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Cobián, hijo, contesta en nombre de la Comisión y hace el resumen del debate. El señor Arias de Miranda dice que los funcionarios de administración de justicia están mal retribuidos. Justifica las partidas de obligaciones eclesiásticas. Sin discusión y en votación ordinaria se aprueban tres artículos del capítulo tercero. La comisión se niega rotundamente a aceptar las enmiendas que aumenten los gastos. El señor Nougues pide que se establezca un Juzgado en Melilla. Al general Luque le parece simpática la petición del señor Nougues. Se desecha por 53 votos contra 13. El señor Moret se ocupa de la administración de justicia en España comparándola con las de los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra. Habla extensamente de la reorganización de los Tribunales. Cree que el jurado lo deben componer personas letradas. Le contesta el señor Canalejas, mostrándole conforme con las teorías expuestas por el señor Moret. Se extiende en consideraciones jurídicas, estudiando brillantemente la organización de justicia. Se aprueba el art. 3.º y se suspende la discusión. El señor Morote retira el dictamen sobre la división de las Canarias, presentándole de nuevo reformado. Se levanta la sesión a las 9.5. **El suceso de ayer** El Juzgado practica diligencias para determinar a quien cabe responsabilidad con motivo del vuelco del tranvía, ocurrido ayer. La Reina Cristina estuvo en el lugar del suceso, enterándose de que la mayoría de los heridos mejoran. **Recepción diplomática** En el Ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática acotumbada, sin que en la conferencia habida entre el señor García Prieto y Mr. Geofroy se tratara de la negociación pendiente. **Las negociaciones franco-españolas** Se tienen excelentes impresiones del curso que llevan las negociaciones franco-españolas. La respuesta de Francia, que se halla pendiente, tardará algunos días más en conocerse, porque el pliego enviado por el señor Geofroy ha llegado ayer noche a París. Ha sido portadora del documento la esposa del embajador. **Después de la sesión** Los conservadores estiman como un triunfo que se haya firmado el dictamen del proyecto de mancomunidades que formaba parte del proyecto de administración local. Los republicanos deseaban que se discutiera la ley del Banco después de discutidos los presupuestos, pero el señor Navarro Reverter se ha opuesto a ello. Se ha presentado un dictamen acerca del proyecto sobre Canarias y de él han quedado descontentos todos absentiéndose de formarlo los señores Al-

Se discute la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda del capitán Aparici. El señor Nougues la combate. Dice que parece el Congreso una casa de beneficencia. La contesta el conde de Santa Engracia. Pide la palabra el señor Soriano. El conde de Romanones suspende la discusión. Se toma en consideración una proposición del señor Argüelles y el conde de los Andes sobre el ferrocarril de la mina Etebina. El señor Nougues pide que se cierren las puertas del salón y se cuente el número de diputados. El presidente ordena que se cierren las puertas. Al contar el número de diputados resulta que hay 77. Se abren las puertas de nuevo. Continúa la discusión de los suplementos de crédito de Marina que importan 7.996.955 pesetas, aprobándose en votación nominal. Continúa la discusión de los presupuestos. El señor Nougues consume el tercer turno contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Cobián, hijo, contesta en nombre de la Comisión y hace el resumen del debate. El señor Arias de Miranda dice que los funcionarios de administración de justicia están mal retribuidos. Justifica las partidas de obligaciones eclesiásticas. Sin discusión y en votación ordinaria se aprueban tres artículos del capítulo tercero. La comisión se niega rotundamente a aceptar las enmiendas que aumenten los gastos. El señor Nougues pide que se establezca un Juzgado en Melilla. Al general Luque le parece simpática la petición del señor Nougues. Se desecha por 53 votos contra 13. El señor Moret se ocupa de la administración de justicia en España comparándola con las de los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra. Habla extensamente de la reorganización de los Tribunales. Cree que el jurado lo deben componer personas letradas. Le contesta el señor Canalejas, mostrándole conforme con las teorías expuestas por el señor Moret. Se extiende en consideraciones jurídicas, estudiando brillantemente la organización de justicia. Se aprueba el art. 3.º y se suspende la discusión. El señor Morote retira el dictamen sobre la división de las Canarias, presentándole de nuevo reformado. Se levanta la sesión a las 9.5. **El suceso de ayer** El Juzgado practica diligencias para determinar a quien cabe responsabilidad con motivo del vuelco del tranvía, ocurrido ayer. La Reina Cristina estuvo en el lugar del suceso, enterándose de que la mayoría de los heridos mejoran. **Recepción diplomática** En el Ministerio de Estado se ha celebrado la recepción diplomática acotumbada, sin que en la conferencia habida entre el señor García Prieto y Mr. Geofroy se tratara de la negociación pendiente. **Las negociaciones franco-españolas** Se tienen excelentes impresiones del curso que llevan las negociaciones franco-españolas. La respuesta de Francia, que se halla pendiente, tardará algunos días más en conocerse, porque el pliego enviado por el señor Geofroy ha llegado ayer noche a París. Ha sido portadora del documento la esposa del embajador. **Después de la sesión** Los conservadores estiman como un triunfo que se haya firmado el dictamen del proyecto de mancomunidades que formaba parte del proyecto de administración local. Los republicanos deseaban que se discutiera la ley del Banco después de discutidos los presupuestos, pero el señor Navarro Reverter se ha opuesto a ello. Se ha presentado un dictamen acerca del proyecto sobre Canarias y de él han quedado descontentos todos absentiéndose de formarlo los señores Al-

Se discute la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda del capitán Aparici. El señor Nougues la combate. Dice que parece el Congreso una casa de beneficencia. La contesta el conde de Santa Engracia. Pide la palabra el señor Soriano. El conde de Romanones suspende la discusión. Se toma en consideración una proposición del señor Argüelles y el conde de los Andes sobre el ferrocarril de la mina Etebina. El señor Nougues pide que se cierren las puertas del salón y se cuente el número de diputados. El presidente ordena que se cierren las puertas. Al contar el número de diputados resulta que hay 77. Se abren las puertas de nuevo. Continúa la discusión de los suplementos de crédito de Marina que importan 7.996.955 pesetas, aprobándose en votación nominal. Continúa la discusión de los presupuestos. El señor Nougues consume el tercer turno contra la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia. El señor Cobián, hijo, contesta en nombre de la Comisión y hace el resumen del debate. El señor Arias de Miranda dice que los funcionarios de administración de justicia están mal retribuidos. Justifica las partidas de obligaciones eclesiásticas. Sin discusión y en votación ordinaria se



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

El día 20 de julio, á la una de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Luis Socplana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba... pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas inclusive impuestos.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, número 35.— Teléfono número 89.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, el 3 de mayo, 23 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 setiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, 5 setiembre, 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 setiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana-Camacho, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Yaguajay con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y pasaportes directos. También para para Mercedes y Coró, con transbordo en Caracas, y para Coroná, Cárpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina con, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 8, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península y dándose en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.

Avviso importante.—Rebajas en los fletes de mercancías que se embarquen en sus buques. Se ofrece un servicio de comunicaciones marítimas, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida á Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo á Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, número 35.— Teléfono número 89.

Emplastos Perforados Americanos de Fiebre rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebre rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fiebre rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que existen en el mundo. Se venden en todas las farmacias y droguerías. Precio de cada emplastro, 1 peseta. Se venden por paquetes de 10 y de 20.

PURGEN

PURGANTE IDEAL que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones

Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable

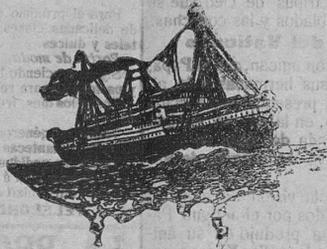
DE EFICACIA ABSOLUTA, pueden tomarlo los adultos y niños constantemente sin ningún peligro

ES EL MEJOR Y ÚNICO LAXANTE CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

Experimentad el PURGEN

y os convenceréis de sus excelentes resultados

Pídase en Farmacias y Droguerías



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de julio, vapor **Bavaria**

20 de julio, vapor **Dania**

3 de agosto, vapor **Spreevald**

20 de agosto, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3ª CLASE

Vapores "Bavaria", "Dania", y "Spreevald".

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapor "Kronprinzessin Cecilie".

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

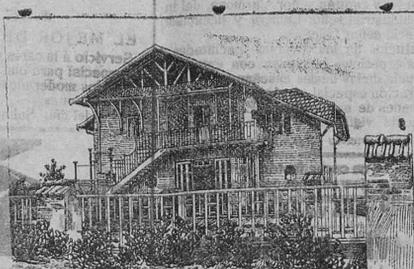
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Los Hoppes y Comp

Paseo de Pereda, 29, entrepuerto. — Teléfono núm. 102

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, servicio, cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. Se encuentra en Jaiztegui, á cinco minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa cabaña, a un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos de la Lotería de 20 de enero de G. M. ó Giro remita á S. de Orive, Logroño, á pesetas, en sobre monedero ó letra de G. M. ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Licor del Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y porte hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen sellos de correos, si no es en carta certificada. — S. de Orive.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, indigestión, pesadez, acidez de estómago, náuseas, dolor de estómago, diarrea y espasmos, etc., desaparecen al siguiente día de usarlo.

Contiene en breves días los dispepsias, gastritis y neuritis gástricas, como lo acreditan las siguientes referencias:

Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIBARREN y C.ª—BARCELONA

LA ZAPITA

LENERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRASA

Madrid, núm. 2

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

A 1 columna	Pesetas 15
A 2 columnas	20
A 3	60
A 4	125
A 5	350
A 6	450
Plana entera	900

En tercera plana

A 1 columna	Pesetas 10
A 2 columnas	15

En cuarta plana

A 1 columna	Pesetas 5
A 2 columnas	10

Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA

Todos los días laborables de once á doce.

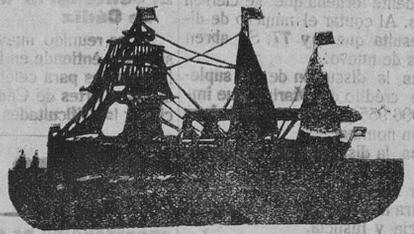
Lunes y viernes de 3 á 4 y de 6 á 7.

Miércoles de 4 á 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS

Martes, Jueves y sábados de tres á cuatro.

Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.



VAPORES TORBEOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de junio de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

su capitán Mr. Roch

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámara, desde..... 625 pesetas	En cámara, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 425	En tercera preferente..... 450
En tercera ordinaria..... 225	En tercera ordinaria..... 250

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves, el 27 de junio de 1912 saldrá el rápido vapor

Martinique

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª ordinaria y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. — Muelle, núm. 32

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjera. Declarados estándares en Cardiff por el Almirante portugués.

Carbones de vapor.—Muebles para fogones.—Aglomerados. Carbón para usos domésticos y agrícolas.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palacio, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topel; Alfonso XII, 12.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Bilbao y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.ª



al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 22 de junio, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado *Valdevera*, con destino á BUENOS AIRES.
El vapor *Betis* atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Servicio para las Antillas

Para PUERTO RICO, HABANA y SANTIAGO DE CUBA.
Saldrá de Santander el día 30 del corriente el vapor correo

CONDE WIFREDO

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado *Miguel M. Pinillos*.

Precio del pasaje en tercera clase de Santander á Habana: doscientas once pesetas, incluido impuestos.

Para más informes y recibir cabida, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García
Paseo de Pereda, 35. — SANTANDER